BASES LEGALES SORTEO DIA DE LA MADRE

MARTINELLI, cuya razón social es PIKOSTORE S.L, con CIF B-53906590 y con domicilio social en Calle Galileo Galilei, 2, 03203-Elche (España). Teléfono 965681234, correo electrónico: info@martinelli.es, realiza una promoción comercial denominada “SORTEO MARTINELLI - “DIA DE LA MADRE” (en adelante, el Concurso) para promocionar las actividades de la empresa y que se desarrollará bajo las siguientes condiciones.

PIKOSTORE S.L. se reserva el derecho de aplazar, anular, modificar las normas, repetir o dar por terminado el concurso en cualquier momento si concurrieran circunstancias excepcionales, comunicando dichas circunstancias de manera que se evite cualquier perjuicio para los participantes en el concurso.

1º.- ÁMBITO Y DURACIÓN

El Concurso se desarrollará a través de la Newsletter de MARTINELLI y de sus redes sociales, estando alojado concretamente en Instagram (https://www.instagram.com/martinellishoes/). El Concurso será de ámbito nacional (España).

El período durante el cual estará abierta la participación en el Concurso será desde las 0:00 del 21 de abril de 2024 a las 23:59 del 28 de abril de 2024, hora de España peninsular. Este período podrá ser ampliado o reducido por MARTINELLI si así lo estimase oportuno, comunicando tal decisión en la página y bases correspondientes.

Las presentes Bases establecen los requisitos y la normativa de participación que deben ser aceptadas por todas aquellas personas que quieran participar en el Concurso (en adelante, los Participantes o, individualmente, El Participante).

La participación efectiva de los Participantes en el Concurso por los medios que aquí se establecen, supondrá de forma inequívoca y sin excepción alguna que ha habido una aceptación de la totalidad de los requisitos y la normativa que aquí se estipulan.

2º.- PARTICIPANTES

Podrán participar gratuitamente en el concurso todas aquellas **personas mayores de edad** que cumplan todos los requisitos establecidos en las presentes bases legales.

No podrán resultar ganadores de esta promoción los trabajadores y colaboradores de la empresa convocante, ni de cualesquiera de las empresas del grupo empresarial al que pertenece ni, en general, sus respectivos familiares, ascendientes, descendientes, cónyuges y/o parejas de hecho.

3º.-COMUNICACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

El presente concurso se comunicará a través de los siguientes medios:

- E-mailings
- Redes sociales de la marca, concretamente, Instagram (@martinellishoes).

4º.- MECÁNICA DEL CONCURSO Y DE LA PARTICIPACIÓN

Se sortean 5 pares de zapatos gratis de nuestra página web (martinelli.es) entre todos aquellos que cumplan con lo establecido en las presentes bases legales. El sorteo será válido solo para España Peninsular. La mecánica del concurso será la siguiente:

1. En primer lugar, MARTINELLI remitirá una Newsletter a su base de datos de clientes donde les informará que todos aquellos que realicen una compra (ya sea en tienda física o por medio de la página web) entre las 0:00 del 21 de abril a las 23:59 del 28 de abril de 2024, entrarán automáticamente en el sorteo de los 5 pares de zapatos de nuestra marca.

1. De igual modo, MARTINELLI publicará a través de su red social de Instagram un post donde se comunicará el concurso y su mecánica.

En el caso de que Martinelli detecte un mal uso, actos fraudulentos o perjudiciales para los restantes participantes por parte de uno o varios participantes, podrá dar de baja la participación de dichas personas infractoras. En el caso de que Martinelli, así como cualquier otra entidad ligada a ella, detecte cualquier anomalía o sospeche que un participante está impidiendo el normal desarrollo del Concurso alterando sus registros mediante cualquier procedimiento técnico o informático o llevando a cabo cualesquiera actos fraudulentos que contravengan la transparencia de la promoción se procederá a dar de baja a dicho participante, así como a emprender las acciones legales oportunas.

5º.- ELECCIÓN DEL GANADOR

Se designarán CINCO (5) ganadores de entre todas las participaciones recibidas, completas, y correctas antes de la fecha de finalización en función de un sistema informático de combinación aleatoria.

6º.- NOTIFICACIÓN DEL PREMIO

El nombre de los ganadores será publicado en las redes sociales de la marca, concretamente en Instagram.

Además, MARTINELLI establecerá comunicación con los ganadores a través del Departamento de Atención al Cliente, mediante correo electrónico o llamada telefónica, en función de la información de carácter personal con la que cuente MARTINELLI, para notificarles el resultado del sorteo el día 29 de abril de 2024.

Una vez notificado el resultado del sorteo, los ganadores remitirán un correo electrónico a la dirección que MARTINELLI les proporcione, mediante el cual establezcan la dirección a la que deseen que se les envíen los pares de zapatos, así como sus datos personales (nombre completo, apellidos y fecha de nacimiento).

La renuncia al premio no otorgará al renunciante derecho a indemnización o compensación alguna, ni canjes por dinero, excepto en aquellos casos en los que así se decida por MARTINELLI. Si por causas ajenas a MARTINELLI fuese imposible la entrega del premio establecido, MARTINELLI se reserva el derecho a la sustitución por un premio equivalente. La designación de los ganadores no será recurrible y no se aceptarán reclamaciones ni se entablará ningún tipo de comunicación o correspondencia al respecto con MARTINELLI.

MARTINELLI se reserva la capacidad para sustituir a cualquiera de los ganadores por otros participantes, en caso de sustitución, no aceptación o la imposibilidad de ponerse en contacto con los ganadores. En ese caso, el ganador/a sustituido perderá los derechos sobre el premio, siendo otorgado el premio al segundo ganador/a y si éste segundo ganador tampoco pudiera ser contactado en el plazo de treinta (30) días naturales desde la elección del ganador o se dieran las circunstancias anteriormente enumeradas, el premio será declarado desierto.

7º PREMIO

Los ganadores del sorteo de del “DIA DE LA MADRE” optarán al siguiente premio:

- El premio consiste en **5 pares de zapatos** de nuestra marca MARTINELLI elegidos por los ganadores de entre todos los modelos de nuestra página web.
- Cada participante podrá optar únicamente a ganar **uno** de los 5 pares de zapatos (un par por ganador).

Si por cualquier razón ajena a MARTINELLI, no hubiera disponibilidad del premio previsto, ésta se reserva el derecho de sustituirlo por otro, de igual coste.

MARTINELLI se exime de toda responsabilidad con respecto a las incidencias que ajenas a su voluntad, pudieran ocasionarse en el transcurso del premio.

Los ganadores del presente concurso no podrán canjear el premio ganado por otro distinto ni por la cantidad equivalente al mismo.

No está permitida la devolución o cambio de los pares una vez los ganadores hayan seleccionado y recibido.

MARTINELLI no será además responsable de los siguientes extremos:

- Por los servicios que terceras empresas deban prestar con motivo del premio de la presente promoción.
- Por los fallos o incidencias en los sistemas de telecomunicaciones, que impidan acceder u operar en la página web de la promoción con normalidad.
- Por daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la falta temporal de disponibilidad o de continuidad del funcionamiento de las redes de telecomunicaciones.
- El premio no es canjeable por dinero ni por cualquier otro objeto en especie.

8º.- PUBLICIDAD DEL PREMIO

La aceptación expresa del premio por parte de los ganadores implica:

a) Que usted autoriza a MARTINELLI (o cualquier tercero autorizado por ésta) a utilizar su nombre, la imagen y/o comentarios hechos por los Participantes, en el supuesto de ganar el premio, con fines de marketing, promoción y publicidad del Concurso en cualquier medio y en cualquier parte del mundo, sin ningún tipo de remuneración por ello.

b) Que su nombre aparezca publicado en los canales de comunicación oficiales de MARTINELLI.

c) En caso de suscripción a nuestra Newsletter usted consiente expresamente que se le manden comunicaciones con las novedades, promociones y noticias de MARTINELLI, periódicamente en su correo electrónico o dispositivo móvil (en su caso).

9º.- PROTECCIÓN DE DATOS

Normativa: Reglamento (UE) 2016/679 RGPD.

Responsable del tratamiento: PIKOSTORE S.L. CIF B53906590 y con domicilio social en Calle Galileo Galilei, 2, 03203-Elche (España). Teléfono: 965681234 Correo electrónico: info@martinelli.es

De acuerdo con la normativa vigente en materia de protección de datos la Finalidad del tratamiento es:

a) La participación en los concursos, promociones y sorteos organizados por MARTINELLI. La base legal para el tratamiento de sus datos es el consentimiento del interesado y/o su representante legal y los datos

serán guardados hasta la finalización del sorteo, así como durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que puedan ser de aplicación.

b) Envío de comunicaciones comerciales a través de la Newsletter. La base legal para el tratamiento de sus datos de esta finalidad el consentimiento del interesado y/o su representante legal y los datos serán guardados hasta que se solicite su supresión por el interesado y/o su representante legal.

Destinatarios de datos: No se realizarán cesiones de datos salvo, en el caso de que nos haya dado su autorización para la cesión de la imagen, a redes sociales, medios de comunicación y al público en general y solamente con la finalidad de promocionar y dar a conocer el sorteo realizado por MARTINELLI.

Transferencias Internacionales de datos: No se realizarán transferencias internacionales de datos.

Derechos del interesado:

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales suyos o no, a saber, cuáles son, para que se usan, cuánto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.

- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.

- Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.

- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.

- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.

- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

Ejercicio de los derechos: El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito adjuntando fotocopia de su documento identificativo, y dirigirla a la dirección anteriormente citada o a través de correo electrónico a la dirección antes indicada, adjuntando así mismo, copia del D.N.I.

Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control: En el caso de que no se hayan respetado sus derechos puede presentar una reclamación

dirigiéndose por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: https://sedeagpd.gob.es. En ambos casos, deberá acompañar la documentación pertinente.

10º.- EXCLUSIONES

No podrá resultar ganadora ninguna persona que no cumpla total y adecuadamente los requisitos de participación descritos en las presentes Bases.

Quedan excluidos del premio los trabajadores y colaboradores del GRUPO PIKOLINOS.

11º.- ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES y RESPONSABILIDAD

La participación en este concurso implica, por sí misma, la aceptación de las presentes bases, así como las decisiones interpretativas que la sociedad haga de las mismas.

12º LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Las presentes bases legales se interpretarán y regirán de conformidad con la legislación española.

Para cualquier cuestión litigiosa derivada de la existencia, acceso, utilización o contenido de las Bases Legales, tanto el cliente como MARTINELLI, se someterán:

- A los juzgados y tribunales de la ciudad de Elche, o de no existir juzgados de lo mercantil tal ciudad, serán competentes los de Alicante cuando el usuario sea empresario.

- A los juzgados y tribunales de la ciudad del domicilio del usuario, cuando se trate de un consumidor de acuerdo con la legislación vigente.